# DICTAMEN N° 2/2021 DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 07 de octubre de 2021

A : Dirección Administrativa

Objeto : Presentar dictamen para la ampliación del Contrato de la firma PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga.

## 1- ANTECEDENTES

- La Facultad dispuso la contratación para el Servicio de Mantenimiento de Edificio, Casa Matriz y Filiales, a fin de atender la demanda existente en materia de mantenimientos y reparaciones de edificios en la Institución.
- El Decreto N° 2992/19, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas" Art. 10°.- que establece atribuciones de la UOC, párrafo 13. *"las demás atribuciones que sean necesarias para ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en la Ley"*, y es práctica general dentro de la DNCP, que las UOCs emitan los dictámenes de recomendación para las ampliaciones de los Contratos firmados con los proveedores.

## 2- CONCLUSIÓN

La ampliación del monto del Contrato de la adjudicación CD N° 7/2021 "Mantenimiento de Edificio, Casa Matriz y Filiales"; se solicita realizar para cubrir la demanda existente en materia de mantenimientos y reparaciones de las aulas de las tres carreras, atendiendo el inicio del periodo académico del curso probatorio de admisión para el mes de diciembre. Por tanto, se solicita la ampliación de monto a fin de cumplir con las metas y los objetivos de la Institución y realizar los servicios más convenientes y ventajosos a los intereses de la Institución, considerando que la firma adjudicada ya ha pasado la etapa de evaluación y que cumplen con los requisitos solicitados inicialmente en el PBC.

- Proveedora YPOA.

| Ítem | Descripción del Bien | Especificación | Unidad de Medida | Presentación | Proveedora YPOA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Cantidad | Precio Unitario IVA Incluido | Total Ampliación del 20% |
| 1 | Pintura látex con enduido (exterior/interior) | Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, con la proporción necesaria para que una vez seco quede mate. Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas. | Metros Cuadrados | Unidad | 800 | 15.120 | 12.096.000 |
| 2 | Reparación de Techo | Los trabajos consisten en remoción de techo dañado, seguidamente reponer con tejas nuevas, tejuelones y materiales necesarios para la correcta realización de los trabajos de filtraciones. Los escombros o residuos que se generen en el sitio de obras, deben ser retirados al finalizar los trabajos. | Metros Cuadrados | Unidad | 100 | 71.400 | 7.140.000 |

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Escaneado con CamScanner

| Ítem | Descripción del Bien | Especificación | Unidad de Medida | Presentación | Proveedora YPOA | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Cantidad | Precio Unitario IVA Incluido | Total Ampliación del 20% |
| 3 | Reparación de Pisos | Se deberá realizar la remoción de pisos averiados en los lugares que indique la fiscalía de obras, posteriormente deben ser colocados pisos nuevos PEI 5 de 0,30 x 0,30 mts con adhesivos impermeabilizantes y pastinas a elección para la terminación del trabajo. El Contratista deberá presentar a la Fiscalización una muestra para su aprobación antes de su colocación, la misma debe ser colocada a llana dentada. Los cortes de las cerámicas serán hechos a máquina. | Metros Cuadrados | Unidad | 64 | 59.000 | 3.776.000 |
| | | | | | | | **23.012.000** |

Ante lo expuesto, y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" Art. 63°, el Departamento de Contrataciones recomienda realizar la ampliación del Contrato; de conformidad al siguiente detalle:

- A la firma PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga por la suma de G.23.012.000 (guaraníes veinte y tres millones doce mil), considerando que el valor total adjudicado para la mencionada firma es de G.115.060.000 (guaraníes ciento quince millones sesenta mil).

Es mi informe,

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Lic. José Menchaca Bernal**
**Jefe Departamento de Contrataciones**



Escaneado con CamScanner